



**ANEXO II  
MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

<b>Modalidad de Proyecto</b>				GERENCIA DE	<b>Expediente n°</b>					
A	<input type="checkbox"/>	B	<input type="checkbox"/>						0	9

**TÍTULO:**

**INVESTIGADOR PRINCIPAL:**

**DURACIÓN:** 1 año  2 años  3 años   
**AÑO DE INICIO:**

**RESUMEN (Objetivos y metodología del proyecto):** **(ajustarse al espacio disponible)**



**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente n°					
				0	9

**ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA (Citar las referencias incluidas en el apartado siguiente) (Máximo 3 páginas)**



**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente nº					
				0	9

**BIBLIOGRAFÍA MÁS RELEVANTE (Máximo 1 página)**



**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente n°					
				0	9

**HIPÓTESIS (Ajustarse al espacio disponible)**

**OBJETIVOS (ajustarse al espacio disponible)**



**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente nº					
				0	9

**METODOLOGÍA (Diseño, sujetos de estudio, variables, recogida y análisis de datos y limitaciones del estudio) (Máximo 4 páginas)**



**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente n°					
				0	9

**PLAN DE TRABAJO (Etapas de desarrollo y distribución de tareas de todo el equipo investigador, incluyendo los proyectos en los que participe cada uno de sus integrantes Indicar también el lugar de realización del proyecto) (Máximo 2 páginas)**



**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente nº					
				0	9

**EXPERIENCIA DEL EQUIPO INVESTIGADOR (Máximo 1 página)**



**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente nº					
				0	9

**UTILIDAD PRÁCTICA DE LOS RESULTADOS EN RELACIÓN CON LA SALUD**  
(ajustarse al espacio disponible)

**MEDIOS DISPONIBLES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO** (ajustarse al espacio disponible)





**ANEXO II**  
**MEMORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

(Resolución de 26 de marzo de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen las modalidades, el procedimiento y los criterios de selección de los Proyectos de Investigación en Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud a desarrollar en las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias)

Expediente nº					
				0	9

**JUSTIFICACIÓN DETALLADA DE LA AYUDA SOLICITADA (Máximo 2 páginas)**